

FUNCIONAMIENTO DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA CONVOCATORIA HOBETUZ

INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS

1. Para poder optar a una plaza en cualquiera de los cursos es necesario que todos los campos de la ficha de inscripción estén rellenos y que se adjunte fotocopia de la cabecera de la nómina, en el caso de ser trabajador en activo o copia del DARDE si se encuentra en situación de desempleo, si ésta faltara no se tramitará la inscripción en ese momento
2. Las personas que trabajen A TURNOS , sólo pueden acceder a los cursos denominados AULA ABIERTA INTERACTIVA, pues están disponibles en horario de mañana y tarde, el resto de cursos no tienen esa posibilidad.
3. La entrega de la ficha de inscripción NO significa que se le vaya a CONFIRMAR EL CURSO, dependerá del número de peticiones para ese curso.

CONFIRMACIÓN DE LA PLAZA

1. El proceso de selección de los alumnos se basa en los criterios marcados en convocatoria y en los objetivos de los técnicos del departamento de formación continua, los cuales tienen como prioridad:
 - a. La situación laboral (preferente trabajadores en activo)
 - b. La homogeneidad del grupo
 - c. Respetar los colectivos prioritarios que marca la convocatoria, que son: *Mujeres, trabajadores de Pymes, mayores de 45 años y trabajadores no cualificados*
 - d. No haber abandonado la asistencia a cursos de años anteriores y haber recogido el diploma acreditativo
 - e. Fecha de inscripción
 - f. En los cursos de Certificados de Profesionalidad, la selección se realizará en función de los requisitos que marca la normativa aplicable.
2. La confirmación de la plaza se hace siempre telefónicamente por personal de nuestro centro de Domingo Beltrán; si en la primera llamada no se contacta con el alumno o bien se le deja recado para que se ponga en contacto con nosotros en un plazo de 12 h. Si al final no contactamos con el alumno se confirma la plaza al siguiente alumno de la lista.
3. La confirmación se hace una semana antes de la fecha de inicio del curso, si para entonces no le hemos llamado, es que no ha sido seleccionado.
4. A las personas NO SELECCIONADAS no se les llama para comunicárselo
5. La confirmación en los cursos del AULA ABIERTA INTERACTIVA, se hará según vayan quedando plazas libres en las aulas de informática, **eso supone que se le puede llamar en un periodo comprendido entre Noviembre'11 y Junio'12.**

ASISTENCIA AL CURSO

1. Una vez confirmada la plaza al curso LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA para la totalidad del curso. La no asistencia al 75% del curso supone la baja en éste y la pérdida al derecho de entrega del diploma
2. Si el alumno una vez confirmada la plaza no pudiera asistir debe de comunicarlo al menos UN DÍA ANTES de que comience el curso, para poder confirmar a otro alumno y no se pierda esa plaza
3. ES OBLIGACIÓN del alumno recoger el diploma acreditativo del curso, el cual se da el último día del curso o en el caso de los cursos del AULA ABIERTA INTERACTIVA se le comunicará por carta para pasarse a recogerlo. Es imprescindible que sea el alumno quien venga a recogerlo.